

La politización de la policía: una forma de violencia institucional (1946-1953)

The Police's Militarization: An Institutional way of violence (1946-1953)



Olga Yanet Acuña Rodríguez*
Grupo: Conflictos sociales siglo XX.
Proyecto: Violencia política electoral en Boyaca
1930- 1950

** Licenciada en
 Ciencias Sociales
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de
 Colombia.
 Magíster en Historia
 U.P.T.C.
 Doctorado en Historia
 Universidad Pablo
 de Olavide
 España.
 Docente de planta
 Escuela de Sociales,
 Facultad de
 Educación,
 Universidad
 Pedagógica y
 Tecnológica de
 Colombia.
 Correo e.:
 olgayanet@hotmail.
 com*

Resumen

Balance sobre la transformación política y la beligerancia que asumió la policía durante el periodo conservador (1946-1953), acorde con el cambio político-administrativo del Estado colombiano. Se puede ver cómo su papel de protección estuvo articulado más a una noción político-partidista que a una acción social. Por una parte, las reformas emitidas por el gobierno prácticamente convirtieron la policía en un organismo antirrevolucionario que controlaba los disturbios y movimientos de masas mediante la utilización de tácticas represivas violentas; por otra, el abuso de autoridad y

las formas de coacción afianzaron la situación de violencia y daban la apariencia de ser políticas represivas de Estado contra los civiles para afianzar identidad político-partidista. Para muchos ciudadanos de la época, con este organismo se intentó constituir una "policía política", a fin de consolidar un partido único –totalitarismo–, pero sin generar una conciencia política, ni mucho menos una preparación militar, pues sus integrantes eran básicamente campesinos que defendían un partido, pero no una ideología o un proyecto de transformación de la administración del Estado.

Palabras clave: Política, Policía, Movimientos de Masas, Partido, Masas





Abstract

A balance on the political transformation and the belligerence that the police assumed during the conservative period (1946-1953), in accordance with the political-administrative change of the Colombian State.

It is possible to observe how its protection role took more a partisan-political notion than a social action. On one hand, the reforms issued by the government practically turned the police into a counter-revolutionary organism, that controlled the riots and the mass movements by means of repressive and violent tactics. On the other hand, the abuse of authority and the coercion

forms strengthened the situation of political violence and appear to be some repressive state's policies against the civilians to secure the partisan-political identity.

For many citizens of the time, through this organism, it was intended to constitute a "political police" in order to consolidate a one party system -totalitarianism-, but without generating a political conscience, and even less a military training, because its members were basically peasants who defended a party, but not an ideology or a transformation's project of the State administration.

Key Words: Politics, Police, Mass movements, Party, Masses.



Este artículo expone un balance de la transformación que experimentó la policía colombiana, como agente represivo que condicionó la voluntad del ciudadano y favoreció el desarrollo de la violencia institucional desatada durante el régimen conservador (1946–1953) para dar respuesta a una noción de “orden” en torno a los principios del totalitarismo. La policía, como institución del Estado encargada de proteger la sociedad civil, se transformó en un grupo beligerante que obedecía a los intereses de un grupo político, en torno a la proyección de homogeneización del poder.

Asumió una posición antirrevolucionaria, que utilizaría tácticas de represión y violencia para controlar cualquier acción o movimiento de masas que según ella amenazaban la estabilidad del Estado. Además, fueron contratados funcionarios de filiación conservadora para garantizar lealtad al gobierno y, por ende, la ejecución de sus principios.

Durante este periodo, la policía colombiana tomó forma de “policía política”, entendida como un cuerpo armado con capacidad de represión, orientado a controlar la subversión y evitar la alteración del sistema político; de esta forma su papel dependió de la orientación del partido gobernante y se transformó en un organismo temible para el adversario político.

En el periodo colombiano conocido por algunos historiadores como la “Violencia” se entrelazaron dos fenómenos: el institucional, que está asociado con la coacción, y el sociocultural, que hace parte de una construcción colectiva articulada a una noción de región en torno a la política; se

destacará cómo se complementaron estos dos factores para dar respuesta a un tipo de orden social, tal vez a partir de la identidad y emotividad que hace que un grupo responda a unos intereses particulares. Desde esta perspectiva retomamos los planteamientos de Norbert Lechner (1986: 22) sobre la política, quien la considera como un proceso de autorreconocimiento que implica una lucha constante, donde se perciben y construyen las diferencias como parte de una estructura social y cultural; pero cuando una de estas diferencias intenta imponerse a través de la noción ideológica de un partido, requiere de la legitimación de sus seguidores y, por ende, construye una imagen de corrupción, fraude y violencia del adversario para ganar un espacio público; y si este espacio es débil, se acude a la fuerza como fundamento del poder político.

Por consiguiente, los partidos fueron un medio para construir una imagen propia y desfavorecer la del otro, y esto a su vez favoreció una disposición subjetiva de identidades liberal o conservadora que desató fuertes confrontaciones.

La utilización de la fuerza física por las instituciones del Estado, o la coacción, fue uno de los agravantes centrales de la violencia en Colombia, donde se adoptaron prácticas represivas instituidas por el Estado en contra de los civiles para afianzar la identidad político-partidista. Según Charles Tilly (1993: 5), el siglo XX ha sido uno de los periodos más violentos y su característica central es la violencia generada por agentes del Estado en contra de la sociedad civil.

Si bien es cierto este tipo de prácticas caracterizan a estados antidemocráticos, no desconocemos que el conservatismo colombiano mantenía una proyección de gobierno totalitario que pretendía constituirse en partido único; además, el gobierno aprovechó la debilidad estructural del Estado para favorecer sus propios intereses apo-



La utilización de la fuerza física por las instituciones del Estado, o la coacción, fue uno de los agravantes centrales de la violencia en Colombia, donde se adoptaron prácticas represivas instituidas por el Estado en contra de los civiles para afianzar la identidad político-partidista





yados en funcionarios e instituciones que se convirtieron en un medio de represión legitimado.

La violencia desatada durante este periodo se caracterizó por ser cada vez más fuerte, en la medida que predominaba el aparato militar sobre la sociedad civil para tratar de controlar el conflicto interno; pero también la guerra internacional tuvo incidencia tanto en la construcción y definición de enemigos, como en la utilización de tácticas represivas e imaginarios sobre la guerra; podríamos señalar que la situación colombiana experimentó, en cierta medida, un fortalecimiento armamentista que en últimas posicionó a los militares y les otorgó parte de la administración civil.

En consecuencia, las localidades experimentaron permanentes choques entre civiles y organizaciones policiales, en los que se disputaba la representación partidista en las poblaciones mediante la expresión de la fuerza y las estrategias de resistencia.



Paul Oquist señala como fundamento de la violencia el sectarismo desatado por cada partido, expresado en la consolidación y afianzamiento de hegemonías para controlar el poder



Sobre el tema de la violencia oficial en Colombia son muy pocos los trabajos que se han adelantado; en la mayoría de los casos están dedicados a la descripción y análisis de gobiernos militares, pero no a comprender el impacto de la autoridad que delega el gobierno a los militares, ni a las tácticas de

protección que se instauran en un momento de crisis gubernamental o social, tampoco a analizar el impacto de tendencias de ultraderecha y su relación con la sociedad civil. Sobre el tema de la violencia ejercida por el Estado se han hecho algunos planteamientos, alusivos a las formas de coacción del Estado, destacando la beligerancia de la policía y las formas de resistencia de los civiles. Por su parte, Pierre Gilhodes destaca el papel que cumplió la policía en el afianzamiento de la violencia oficial desatada a partir de 1948, además describe cómo los procesos electorales estuvieron acompañados de diversas expresiones violentas que tenían como fundamento la reconquista del poder (1985: 194).

Al respecto, Daniel Pecaut (1985: 138) destaca cómo la policía se convirtió en un instrumento del conservatismo para coaccionar al electorado, después de haber sido el principal mecanismo de control liberal; según él, ni el ejército ni la policía estaban en condiciones de constituir bases para el fortalecimiento del Estado, por lo tanto, este se convirtió en un ente sujeto a los intereses de partido y su debilidad estructural favoreció el desarrollo de la violencia.

Para los casos del Valle del Cauca y el Tolima, Adolfo Atehortúa y James Henderson consideran que una de las tácticas centrales de control de la violencia fue el fortalecimiento de la policía departamental, con agentes leales al gobierno y con el apoyo de las tropas del ejército que garantizaban el control del orden.

Estos autores coinciden en afirmar que la coacción del Estado contra la sociedad civil se produjo a partir de los hechos del 9 de abril (asesinato de Jorge Eliécer Gaitán –candidato liberal–). Paul Oquist señala como fundamento de la violencia el sectarismo desatado por cada partido, expresado en la consolidación y afianzamiento de hegemonías para controlar el poder, así como el

establecimiento de tácticas de exclusión del adversario; aunque se consolidaron alianzas y coaliciones, fueron vistas como estrategias para afianzar una hegemonía (1978: 188).

Otros autores hacen relación a una etapa anterior, denominada “la primera violencia”, en la cual participaron el Estado, los funcionarios públicos y el clero; esta se constituye en una manifestación del conflicto en términos de persecución al conservatismo y sus respectivas acciones de resistencia (Guerrero, 2004: 205).

Según estos autores, la violencia oficial desatada a partir del triunfo conservador de 1946 se convirtió en una forma de revancha y generó dos procesos antagónicos con prácticas similares, en los cuales se buscó controlar el poder del Estado aun mediante la aplicación de métodos violentos y fraudulentos amparados por el gobierno de turno.

A nivel general se plantea un vacío historiográfico con relación a las fuerzas armadas, policía y guardias de rentas, en la administración del monopolio legítimo de las armas dentro del proceso de formación del Estado-nación.

Durante el periodo 1946 y 1953 se generó una rápida instrumentalización de la policía para el ejercicio de la violencia oficial, con el propósito de controlar e intimidar al adversario y fomentar el triunfo del conservatismo en los procesos electorales.

Desde esta perspectiva, se dio inicio a la violencia conservadora sobre la base de una policía exaltada y sectariamente adscrita al partido de gobierno (Atehortúa y Vélez, 1992), policía que se incrementó en número y beligerancia a partir de los hechos del 9 de abril y que fue reconocida a nivel nacional como “policía chulavita”.

A continuación abordaremos el tema de la violencia institucional; al respecto haremos

alusión al papel del gobierno y de las instituciones, a la “policía política”, a la reestructuración de la policía y al afianzamiento del gobierno de partido en torno a una noción totalitaria.

El Gobierno y las instituciones

Una vez posesionado el presidente conservador Mariano Ospina Pérez, en 1946, se inició en muchas localidades un proceso de desmonte de la maquinaria liberal, apoyado en funcionarios públicos, especialmente de la policía, que buscaban a través de las armas y la fuerza física legitimar el poder del partido. Estas medidas obedecían, por una parte, a la influencia de ideas totalitarias europeas, que proclamaban un tipo de gobierno imperial, amparado en la utilización de fuerzas represivas que daban cuenta del ejercicio intenso del poder (Botana, 1998), y, por la otra, a la tradicional confrontación partidista que desde el siglo XIX vivía la sociedad colombiana, articulada con fenómenos sociales y económicos que daban cuenta de la “modernización” del Estado.

En Colombia se percibía un interés por conformar un gobierno homogéneo en torno al conservatismo, a pesar de los



planteamientos del presidente Ospina de conformar un gobierno coalicionista –Unión Nacional– que consistía en dar participación en el gabinete a liberales y conservadores con igualdad de representatividad; en la práctica se limitó básicamente al ámbito ministerial, mientras en las demás instituciones se buscó convocar a personal de filiación conservadora para desempeñar los cargos públicos.

Adicionalmente se desató una confrontación entre tendencias conservadoras que se disputaban la dirección del partido. Una de estas era precisamente la gobiernista, que defendía una propuesta conciliatoria con el liberalismo, y la otra pretendía consolidar un gobierno homogéneo sin la intervención del adversario.

Esta diferencia de ideas y principios generó fuertes debates tanto en el Congreso como en los medios de comunicación y tuvo fuertes implicaciones en los seguidores locales; así lo resaltaba el presidente Ospina: "... pese a que se nombraron gobernadores liberales y conservadores, ellos (los conservadores) no acatan el programa de Unión Nacional en las localidades, allí no se toma en cuenta la paridad política para la designación de alcaldes" (1959); sin lugar a dudas este fue uno de los factores que contribuyó a incrementar la ola de violencia especial-



mente en departamentos como Boyacá, Nariño y los Santanderes.

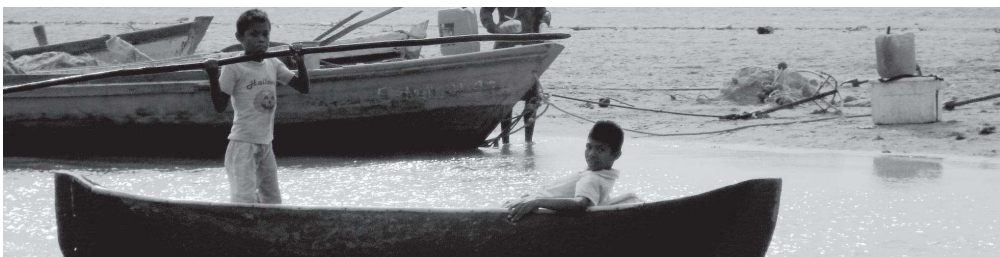
Y mientras el gobierno nacional planteaba una política conciliatoria, en las localidades se experimentaban acciones adversas, enfocadas más en la noción partidista, presentando el fenómeno de la violencia institucional como parte de un plan preconcebido que a través del fraude, la violencia y la parcialidad de sus funcionarios pretendía homogeneizar el régimen.

Los líderes políticos regionales eran partidarios del establecimiento de un partido único, pues esta propuesta serviría de modelo para orientar el destino de la sociedad colombiana; y de esta manera se lograría la homogeneización partidista como una acción legítima, que llevaba a la sociedad a creer en sus criterios e impedir cualquier tipo de resistencia.

Entonces, la acción conciliatoria se redujo básicamente a la administración central, puesto que en las regiones y municipios se purgaban las instituciones para dar paso a la contratación de funcionarios de filiación conservadora, que garantizaran la lealtad al líder local, la defensa del partido y el afianzamiento del régimen.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la politización de la policía no solamente se produjo durante el gobierno conservador, prácticamente fue una constante de los gobiernos hegemónicos liberal (1930–1946) y conservador (1946–1953), que se traducían en formas clientelistas que involucraban la acción del gamonal para afianzar el poder.

Con el ascenso del conservatismo (en 1946) se inició el proceso de homogeneización del poder; una de las estrategias fue el cambio de agentes de policía, especialmente en las regiones de mayor interés político, como Boyacá; precisamente, el periódico "El Tiempo" (de filiación liberal)



hizo una crítica al Gobierno por la destitución de 50 guardias, según el Gobierno por falta de presupuesto, pero según el reportaje el funcionario liberal que se destituía era reemplazado por uno de filiación conservadora; tanto el Gobierno como el reportero justificaban su decisión ante la opinión pública, y de esta manera los periódicos fueron otro de los escenarios del conflicto que construyeron una imagen bélica del adversario, generándose un tipo de “violencia simbólica”.

Otras reformas se hicieron a la policía, que paulatinamente la convirtieron en un ente coaccionador del adversario; así se transformó la estructura de la policía liberal en una organización de orientación conservadora. En la zona rural la purga de la policía la sintieron los campesinos, quienes se sentían amenazados o protegidos de acuerdo con la filiación; en este periodo fueron frecuentes los comunicados que denunciaban la parcialidad y la intolerancia de la policía, sin que la administración central castigara o controlara los disturbios.

A partir del triunfo conservador, uno de los primeros radios de acción fueron los movimientos sociales; así como las manifestaciones conservadoras durante el régimen liberal eran una amenaza, ahora la policía de orientación conservadora empezó a actuar como una fuerza parcializada organizada para disolver cualquier tipo de manifestación sindical o de carácter civil, como la sucesión de huelgas que acompañaron los inicios del gobierno de Ospina.

Con respecto al manejo de esta situación de crisis, las tendencias del conservatismo

afianzaron sus diferencias: por una parte Ospina y el Gobierno eran partidarios de la negociación con los huelguistas para tratar de establecer acuerdos; mientras el conservatismo de ultraderecha, dirigido por Laureano Gómez (uno de los líderes conservadores de tendencia falangista), hacía alusión a una falta de gobernabilidad que se presentaba como una especie de anarquismo político; al respecto, hacía énfasis en la necesidad de reformar el cuerpo de policía, destacando que este organismo debería estar dispuesto, bajo la orientación del Gobierno, a controlar cualquier intento de disturbio.

La violencia oficial era uno de los puntos centrales de las denuncias presentadas por el candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán (de filiación liberal), quien, además, hacía alusión al abuso de autoridad de policías y funcionarios, a la persecución de seguidores y líderes políticos y a la falta de garantías del Gobierno, puesto que en las áreas rurales los campesinos eran víctimas de persecuciones, destierros, amenazas y coacción en general.

Las denuncias eran constantes, sin que las autoridades tomaran cartas en el asunto; por el contrario, muchos funcionarios fueron asesinados en el pleno ejercicio de sus funciones, como ocurrió con Luis Medina, tesorero municipal de Soatá de filiación liberal, quien fue asesinado por un agente del resguardo de rentas que también cumplía funciones policiales (El Siglo, 13 de abril de 1947).

Mientras el conflicto se intensificaba en las áreas rurales, institucionalmente el Gobierno buscaba estrategias para unificar la policía y



La violencia oficial era uno de los puntos centrales de las denuncias presentadas por el candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán (de filiación liberal), quien, además, hacía alusión al abuso de autoridad de policías y funcionarios, a la persecución de seguidores y líderes políticos y a la falta de garantías del Gobierno.



convertirla en un ente nacional; además, se buscó su tecnificación, por eso, en 1947 se compraron a los Estados Unidos máscaras y cápsulas de gases, que serían utilizados por la policía para mantener el orden.



El “pájaro” fue catalogado como asesino político que ejecutaba una forma de desaparición selectiva, característica de la violencia de los años cincuenta.



Policía política

Teniendo en cuenta que la compra de municiones y armamento eran insuficientes para controlar el orden público, especialmente en los departamentos de Boyacá y Santander, se diseñaron políticas de orden regional orientadas a fortalecer la policía departamental e incrementar el pie de fuerza. Para el caso de Boyacá se creó un organismo militar que para muchos fue el origen de la policía política.

A partir de la expedición de la ordenanza N.º 1 del 10 de mayo de 1947, el Gobierno departamental quedó facultado para contratar el personal de policía hasta en mil cien unidades entre suboficiales, oficiales y agentes; 115 unidades del resguardo departamental y 40 unidades del cuerpo de seguridad del departamento (servicio de inteligencia SIC). Además, el gobierno departamental quedaba facultado para contratar con los municipios el servicio de policía y para ofrecer apoyo policial a otras regiones del país bajo la orientación de la División Boyacá.

Este nuevo organismo armado tenía potestad para reprimir a la población civil, a los manifestantes, y especialmente a ciertas organizaciones que se sublevaran o que se opusieran al Gobierno, además de vigilar y perseguir a liberales y comunistas por considerarlos una de las mayores amenazas para la estabilidad del Estado. Con la estructuración de este organismo se legitimó la coacción y se legalizaron las tácticas represivas, desde una noción totalitaria, retomando la experiencia de la Gestapo y de la CIA.

Pero a diferencia de estos organismos inter-

nacionales, creados y preparados táctica e ideológicamente para controlar cualquier intento de conspiración comunista-subversión, el organismo colombiano en cuestión se redujo a incorporar población de filiación conservadora por tradición y lealtad con el conservatismo; por eso en sus filas aparecían campesinos sin preparación militar ni mucho menos ideológica, con herramientas de trabajo convertidas en armas y amparados en un espíritu bélico en defensa del partido.

Desde esta reestructuración interna, a la policía se le denominó “policía política” (POPOL), que algunos autores como Javier Guerrero y Gladys Rojas han llamado la “gestapo criolla”, por su parcialidad, beligerancia y sectarismo y porque cumplía los fines totalitarios de perseguir, intimidar y coaccionar a los civiles como parte de la pretensión de homogeneización del poder. A nivel nacional podríamos señalar que estos fueron los orígenes de la policía chulavita, que actuó como agente oficial para controlar los disturbios y evitar la caída del régimen durante el movimiento de masas desatado por el asesinato de Gaitán.

Además de la policía política, se conformó otro tipo de organismo armado: la guardia cívica, en la región del Valle del Cauca, para calmar los disturbios generados el 9 de abril de 1948. Este ente se convirtió en una organización paramilitar encargada de perseguir y desterrar al liberalismo del Valle; este fue el origen de los famosos “pájaros” que operaron como asesinos a sueldo en el norte del Valle, en el Viejo Caldas y en otras regiones del país.

El “pájaro” fue catalogado como asesino político que ejecutaba una forma de desaparición selectiva, característica de la violencia de los años cincuenta. Esta banda se ocupó, fundamentalmente, de presionar mediante las acciones armadas el cambio de filiación política en beneficio del partido conservador, configurándose así una especie de revancha conservadora, no tanto por la tierra (carac-

terística de la violencia de los años treinta, que benefició al partido liberal), sino por el manejo y el control del electorado campesino (Betancur, 1988: 235).

Y mientras en el Valle tomaba fuerza la organización de los “pájaros”, en Boyacá los “chulavitas” se convertían en el eje central de la persecución contra los liberales. Con la debilidad institucional provocada por los levantamientos populares del 9 de abril, a los que también se unió un sector de la policía de Bogotá, el gobierno perdió autonomía y tuvo que buscar estrategias para recobrar su poder; así, el secretario de Gobierno, Azula Barrera, “le pedía al presidente autorización para llamar a Tunja, de donde podrían venir auxilios sobre la capital” (Azula, 1956: 353). Básicamente se trataba de movilizar policía fiel al partido conservador, proveniente de los municipios del norte de Boyacá, en especial de Boavita (Chulavita), teniendo en cuenta que estos personajes tenían fama de violentos y leales al partido conservador (Uribe, 2001: 213). A partir de allí el papel de los chulavitas se trasladaba de una acción local a una actividad nacional basada en la beligerancia en defensa del conservatismo.

En consecuencia, a través de una conversación del secretario Azula Barrera con el gobernador de Boyacá –José María Villareal– se hacía alusión a que se requería fuerza física; por consiguiente era necesario convocar gente armada de las poblaciones conservadoras de Boyacá para combatir la ola revolucionaria. Al respecto, el Gobierno departamental emitió comunicaciones a varias poblaciones de Boyacá para solicitar al cura y al alcalde el envío de tropas armadas, entre ellas a Soatá, la Uvita y otras del norte de Boyacá y de filiación conservadora.

Estas tropas fueron trasladadas de las poblaciones del norte de Boyacá a Tunja, y esa misma noche al Ministerio de Guerra, donde fueron uniformadas. La convocatoria de estas fuerzas de apoyo para combatir la subversión



deja claro que existía una organización miliciana que apoyaría la causa con el fundamento de lealtad, pues de lo contrario ¿cómo se controlaría la proyección revolucionaria que levantó a los sectores populares?



De otra parte, al referirse a los soatenses y uvitanos, específicamente se daba la sensación de grandes ejércitos preparados para el combate, pero que no pertenecían a las fuerzas del Estado, eran organismos independientes organizados para controlar conflictos locales, pero una vez uniformados se transformaron en milicia oficial y su acción bélica se incrementó con el porte del uniforme, el armamento y la figura de autoridad que representaban.

De esta forma la estructura política se transformó en un modelo militar como medio

fundamental para prevenir la alteración civil basada en la “docilidad automática” (Foucault, 1990: 172).



El imaginario de la policía chulavita se convirtió en la bandera del programa conservador, puesto que para él significaba una proyección monarquista que infundía terror y ayudaba así a consolidar el anhelado orden social.

Inicialmente este organismo fue estructurado por Carlos Bejarano, bajo la orientación del gobernador José María Villarreal, quien le dio una orientación bélica, así lo señaló en una entrevista: “A mí me cogieron por delante, decían que estaba haciendo en Boyacá una Popol... Yo sí lo estaba haciendo, a conciencia, pero no para perseguir, sino para asegurar que se hiciera lo que debía hacerse” (Londoño y Medina, 1999).

Para cumplir con estas tareas seleccionó al personal naturalmente, nombrando conservadores de confianza y destacando el papel de la autoridad como fundamento del orden y cuya actividad consistía en garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos; “pero si además del consentimiento es necesario el uso de la fuerza, ‘hay que hacerlo, pero evitándolo en lo posible’, les decía”.

La policía chulavita

A partir de los hechos del 9 de abril nuevamente se incrementó el número de guardias, puesto que se llamó a los reservistas y a la población



civil, movilizados por algunos líderes, quienes además suministraron armas y se encargaron de promover lealtad al conservatismo.

Desde allí, la policía nacional recibió la denominación de “chulavita”; de esta manera, el imaginario bélico del “chulavita” se convirtió en un símbolo de persecución y terror; y en forma simultánea se legitimó también la persecución organizada, puesto que estos personajes tenían listados de los liberales existentes en veredas y municipios, además las formas de persecución estaban legalizadas porque las ejecutaban personas que prestaban sus servicios al Estado.

El imaginario de la policía chulavita se convirtió en la bandera del programa conservador, puesto que para él significaba una proyección monarquista que infundía terror y ayudaba así a consolidar el anhelado orden social.

Para lograr la identidad y la beligerancia se acudió al recuerdo de los ancestros en torno a las guerras partidistas del siglo XIX, además de destacar la acción de ciertos héroes; por ejemplo, a muchos campesinos conservadores les construyeron la imagen de Francisco Franco como el héroe “salvador” español, a quien había que imitar para evitar que el liberalismo y el comunismo retomaran el poder.

Y aunque un campesino colombiano no tenía idea del franquismo, sí comprendía el papel del héroe y de la grandeza de sus ancestros, con lo cual se buscó crear ese sentido de pertenencia partidista y hacer ver que quienes tenían una ideología distinta de la del Gobierno debían ser perseguidos porque eran una amenaza para el régimen.

Cuando se habla de “chulavita” se da la sensación de que allí había un gran ejército, del cual se enviaban refuerzos, o de que era una localidad con una población muy numerosa, pero lo que se construyó fue un imaginario del personaje bélico capaz de defender los

principios políticos utilizando diversas estrategias, hasta sacrificar su propia vida para defender al partido.

La población de Boavita, según el censo de 1938, contaba con 9.994 habitantes, de los cuales 4.822 eran varones; aunque no tenemos el dato exacto de los habitantes de Chulavita, podríamos calcular un 10%, equivalente a 999 habitantes, y en la hacienda laboraban aproximadamente 80 personas.

Adicionalmente, se ha señalado que de la vereda Chulavita, el 9 de abril, solamente salieron tres personas a conformar la guardia que hizo frente al movimiento.

A partir del 9 de abril el propósito de la policía chulavita fue exterminar a toda costa a liberales y comunistas; prácticamente se había desatado la "Santa Cruzada" contra el paganismo liberal y comunista (Oquist, 1987: 234), teniendo en cuenta que el movimiento de masas había tomado un tinte revolucionario y que había desatado diversas manifestaciones de resistencia social.

Por ende, matar campesinos liberales que representaban el imaginario de la revolución era una forma de restablecimiento del orden, y tanto la represión como la muerte eran formas de expresión de la construcción de un nuevo poder.

De esta manera paulatinamente se debilitaba el régimen democrático y se implementaba un gobierno autoritario amparado en la fuerza militar. Por ejemplo, en lo electoral se experimentó más de una acción bélica de medición de fuerzas, no precisamente para proteger al ciudadano, sino para evitar que el adversario acudiera a las urnas, convirtiéndose los comicios electorales en pequeñas batallas entre civiles y militares.

De la nueva policía política participaron campesinos, sindicatos y líderes locales de varias poblaciones de Boyacá, quienes sus-

tituyeron la fuerza policial y se convirtieron en un organismo que intimidaba, asaltaba y asesinaba a sangre fría, pues su única garantía era la belicosidad. Generalmente, al llegar a una localidad realizaban algunos hechos de violencia para generar terror, como era el asesinato y posterior "corte de franela" en el cuerpo, que fue una táctica típica de los chulavitas (Uribe, 2001: 220). A partir de los hechos del 9 de abril, en los municipios se organizaron milicias locales con los reservistas o con campesinos, al respecto citamos el caso del municipio de Saboyá:

El teniente Olarte era jefe de policía y alcalde de Saboyá, él organizó allí la gente que llegaba con sus fusiles por allá de la guerra de los mil días, los hacía formar en la plaza y luego los instruía con algo de milicia... eso se hablaba que la revolución se había iniciado con la muerte de Gaitán, que en Colombia se había desatado la guerra y que por eso se debía organizar la gente... [entonces], el alcalde les decía cómo debían formarse, como debían organizarse .

Pero la beligerancia de la policía, en parte, se afianzó a partir del pronunciamiento del entonces ministro de Gobierno (José Antonio Montalvo), a finales de 1947; cuando se discutía sobre la reestructuración de la policía planteó: "Si la policía está encargada de la guardia del orden público y del orden social; si el instrumento por excelencia de que dispone el Gobierno y el Presidente de la República para lograr esos fines constitucionales es la policía, el Gobierno tiene que



defender a ‘Sangre y fuego’ las instituciones democráticas, la autoridad del Presidente, la policía, elemento social del orden y de la estabilidad del Estado” (En Azula, 1956: 292). Entonces “a sangre y fuego” fue asumido por los directorios políticos, y esto se extendió a todas las regiones del país, como un mandato y un símbolo de represión contra liberales y comunistas.



Teniendo en cuenta el informe de los técnicos británicos se inició una propuesta para centralizar la policía y convertirla en un solo cuerpo, puesto que había diversos organismo, entre guardias, policías, policía nacional, guardias de rentas, guardias (policías) municipales–gendarmes.

Para contrarrestar los hechos de violencia, especialmente en periodos preelectorales, en muchas localidades se nombraron alcaldes militares, que eran funcionarios del ejército o de la policía o guardias de rentas. De esta forma, los jefes civiles y militares también cumplieron un papel más político que de protección a la sociedad civil y, como se ha señalado, fueron suplantando la acción de los civiles para consolidar una unidad estructural en torno a la conservación del orden conservador.

De esta forma podemos apreciar que la violencia asumió dos connotaciones distintas: una oficial y otra cotidiana, pero que juntas convergieron en términos de la concepción de poder y de rechazo al orden social y administrativo. Esto a su vez permitió la construcción de la víctima y el agresor, siendo el primero el gobernado y el segundo el gobernante.



En este caso, siguiendo en la dirección de Gerardo Guthman (1991: 164), podemos ver cómo la violencia de los fuertes contra los más débiles se ejecuta desde las instituciones del Estado, lo que hace al individuo mucho más frágil.

Entonces, la violencia institucional (estructural) fue uno de los factores que contribuyó al debilitamiento del Estado, puesto que este prestaba atención y apoyo solamente a sus seguidores y militantes, y generaba formas de persecución al adversario, desenfocando de esta manera el fin social que debe cumplir el Estado.

Reestructuración de la policía

En 1948, luego de los hechos del 9 de abril y para dar respuesta tanto a la politización como a los hechos de violencia, el Gobierno nacional contrató un grupo de técnicos expertos ingleses con el fin de hacer un estudio y proyectar una reestructuración de la policía. La reorganización incluía una preparación policiva y técnica y sistemas pedagógicos, dentro del proceso de inducción de los personajes que ingresarán. La misión especial de expertos británicos estaba integrada por un jefe y doce miembros; el jefe era Douglas Gordon, CIE 62,38 de servicio en la policía de la India, categoría: Inspector General (Revista Semana, N.o 168, enero de 1950: 7).

Teniendo en cuenta el informe de los técnicos británicos se inició una propuesta para centralizar la policía y convertirla en un solo cuerpo, puesto que había diversos organismo, entre guardias, policías, policía nacional, guardias de rentas, guardias (policías) municipales–gendarmes.

El nuevo tipo de organización empezó a funcionar a partir del 1 de enero de 1950 como un cuerpo nacional que operaba en todo el territorio de la República bajo un comando supremo y con un régimen militar denominado “policía nacional”.

Este organismo tendría especializaciones propias de cada servicio, tales como: la policía de circulación y tránsito, la rural, la de resguardos de rentas, la de cárceles (nacionales, departamentales y municipales), la fluvial, la de aduanas, la de transportes y tarifas, distribuidas en las divisiones departamentales, en la proporción que demande cada servicio.[cita ext.] Bajo esta nueva situación, los viejos alguaciles de alpargatas, con uniformes de dril amarillo, ázalo gris, bolillas de guayacán (garrote era la palabra), revólveres “Lechuza” de todos los calibres, edades y procedencias,

y bayonetas de 3 filos, herencia del tiempo de las guerras civiles, desaparecerán definitivamente... En su lugar, por ciudades, aldeas y campos lucirán en breve sus marciales uniformes, sus cascos y kepis de unitario, el eficiente fusil automático de repetición, jóvenes reservistas del ejército, cédulas individuales de un organismo gigantesco con mandos, disciplina y uniforme... (Revista Semana, N.o 168, 7 de enero de 1950: 7).

Una vez reestructurada la policía, se convirtió en un ente mucho más beligerante y represivo, cuyo papel central fue afianzar la legitimidad del gobierno promovida desde la dirección del partido; esta acción fue retomada de la experiencia totalitaria italiana y española; puesto que con este organismo se buscaba revindicar como parte fundamental del sistema de gobierno la tiranía, la autocracia, el despotismo y, en general, la dictadura.

Podríamos señalar que a través de la estrategia de militarización, que implicó la consolidación de la policía chulavita, los gobiernos militares, la reestructuración de la policía, la beligerancia y la persecución a la sociedad civil, se afianzó el poder del conservatismo.

Pero emergieron movimientos de resistencia que se afianzaron en las áreas periféricas, donde el Estado tenía poca o nula presencia; campesinos e ideólogos conformaron un movimiento inicialmente de resistencia, y posteriormente revolucionario, que les permitiría construir un proyecto de vida independiente de la homogeneización partidista.

De esta forma el antagonismo político se transformó de un tipo de violencia política a una forma de violencia social estructurada que en parte moldea la actual situación social colombiana.

De esta manera, la fuerza imperante absorbió casi por completo la noción democrática, generando una deslegitimación de la política, teniendo en cuenta que las autoridades legitimaron un poder por la fuerza, y así la participación política se transformó en una acción terrorista promovida por el Estado.

Y aunque se desarrollaron diversas actividades para profesionalizar las fuerzas militares, predominó más la acción de los partidos y el interés de los líderes y esto fue lo que finalmente se impuso como parte de la "legítima coerción" que hace parte del llamado "terrorismo oficial".

Bibliografía

ATEHORÚA CRUZ, DOLFO LEÓN Y VÉLEZ RAMÍREZ HUMBERO (1992): "Estado y Fuerzas Armadas. Raíces históricas de la crisis del Estado colombiano". En: Cultura política, movimientos sociales y violencia en la historia de Colombia". Bucaramanga: UIS.

AZULA BARRERA ARAUJO (1956): De la revolución al orden. Bogotá.

BÉANCOUR ECHEVERRÍA (1988): Pájaros y violencia en el occidente colombiano (colonización y conflicto agrario 1946-1965). Bogotá: Universidad Nacional, Tesis de Maestría en Historia.

BOTANA, NATALIO (1998): El siglo de la libertad y el miedo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.



- EL SIGLO (13 de abril de 1947): “Cuando realizaba una agresión fue muerto Tesorero de Soatá”, Bogotá.
- FOUCAULT, MICHEL (1990): Vigilar y castigar. Bogotá: Siglo XXI.
- GILHODES, PIERRE (1985): “La violencia en Colombia, bandolerismo y guerra social”. En: Once ensayos sobre la violencia. Bogotá: CEREC, p. 194.
- GUERRERO BÓR, JAMER (2004): El proceso de las derechas, tesis doctoral. Bogotá: Universidad Nacional.
- ROJAS DE SEGURA, ADYSESTER (1992): La violencia en Boyacá 1946–1950. Protagonismo político del Directorio Departamental Conservador. Tunja: UPTC, Maestría en Historia.
- GUTHMANN, GERARDO (1991): Saberes de la violencia y violencia de los saberes. Montevideo: Editorial Nordan Comunidad.
- LECHNER, ORBER (1986): La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Barcelona: Siglo XXI.
- LONDOÑO, RÍCIO Y MEDÓFILO MEDINA (1999): “Esto también explica la muerte de Gaitán”. Análisis Político, N.º 39, septiembre–octubre 1999. Bogotá: U. Nal.
- OQUIST, PAUL (1978): Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Banco Popular.
_____ (1987): Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá.
- OSPINA PÉREZ, MARIANO (1950): El Gobierno de Unión Nacional. La obra administrativa de un gobierno (mensaje presidencial al Congreso de 1949), Tomo II, “Carta de renuncia de los señores ministros liberales”, Bogotá, Imprenta Nacional.
- PECAUD, DANIEL (1985): “Reflexiones sobre el fenómeno de la violencia”. En: Once ensayos sobre la violencia, Bogotá: CEREC, p. 138.
- REVISTA SEMANA N.º 168: “Policía”, Bogotá (7 de enero de 1950).
- TLLY, CHARLES (1993): “Violencia incitada por el Estado, 1900–1999”. Boletín Socioeconómico, N.º 29, Cali, Universidad del Valle, pp. 1–11.
- URIBE ALARCÓN, VICTORIA (2001): “Modelo Chulavita vs. Tipacoques en Colombia”. En: Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Bogotá: Museo Nacional.